



Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Ingeniería de Organización, en sesión de fecha 17 de junio y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 51.1 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

RESUELVO convocar elecciones a Director del Departamento de Ingeniería de Organización de la Universidad de Burgos.

Burgos, 18 de Junio de 2021

EL RECTOR

Fdo. Manuel Pérez Mateos

D. LUIS RODRIGO IZQUIERDO MILLÁN
SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN